

ACTA REQUERIDA POR C.A.F.E.S.G.– ESCRITURA NUMERO CIENTO CUARENTA - En la ciudad de **CONCORDIA, PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, a los **VEINTINUEVE** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTIUNO** siendo las **DIEZ** horas, me constituyo en mi carácter de **ESCRIBANO, CHRISTIAN GIACOBONE, ADSCRIPTO AL REGISTRO NOTARIAL Nº 16 DE LA CIUDAD DE CONCORDIA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS**, en las Oficinas de C.A.F.E.S.G., sita en Calles San Juan y Cadario - Ciudad de Concordia – Departamento Concordia - Entre Ríos, para formalizar el Acto de Apertura del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA Nº 05/2021:** **OBRA: CORDON CUNETA Y BADENES EN COLONIA GENERAL ROCA – 1º ETAPA – DPTO. CONCORDIA - PROVINCIA DE ENTRE RIOS, SEGÚN LO TRAMITADO EN EXPEDIENTE CO 101/2021 - PRESUPUESTO OFICIAL: OCHO MILLONES TREINTA Y TRES MIL VEINTE CON 17/100 (\$ 8.033.020,17)**. Se encuentran presentes en este acto: en Representación de C.A.F.E.S.G., Eduardo A. Mozetic (Vocal 1º), en representación de Control de Proyectos Ing. Gerardo Sasso y el Coordinador General Sr. Jorge J. Almuzara. Acto seguido se procede a la apertura de los siguientes sobres: **SOBRE Nº 1:** perteneciente a la **EMPRESA “ YAXMI.VIAL MINERIA Y CONSTRUCTORA DE MIGUEL ANGEL FERNANDEZ”**, presenta comprobante de depósito de recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual certificado por escribano Público, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, Emitida conforme a la normativa covid-19, póliza Nº 000128227 , por \$ 80.331,00, documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras similares, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias, mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, declaraciones juradas, toda la documentación presentada certificada por triplicado y sobre Nº 2 conteniendo la oferta económica.. Acto seguido se procede a la apertura del **SOBRE Nº 2:** perteneciente a la **EMPRESA “INCAR S.A.”**, presenta comprobante recibo de compra de pliegos y pliegos, presenta certificado de capacidad de contratación anual certificado por Escribano Público, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R.,

emitida conforme a la normativa covid-19, póliza N° 000128079 por \$81.000,00 , impuesto ley 4035, documentación legal, impositiva y fiscal, estados contables, nómina de personal, designaciones, planillas de obras ejecutadas, planillas de obras en ejecución, nomina de equipos propuestos, certificado del IERIC, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, mantenimiento de oferta, certificado de vigencia comercial, declaraciones juradas, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las **OFERTAS ECONÓMICAS**, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1 PERTENECIENTE A LA EMPRESA “YAXMI.VIAL MINERIA Y CONSTRUCTORA DE MIGUEL ANGEL FERNANDEZ”**, cotiza en la suma de **PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 32/100 (\$ 7.972.833,32)**. Se acompaña presupuesto, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, determinación factor k, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña soporte digital en pendrive. **OFERTA N° 2 PERTENECIENTE A LA EMPRESA “INCAR S.A.”**, cotiza en la suma de **PESOS NUEVE MILLONES CIENTO TRECE MIL CIENTO ONCE CON 68/100 (\$ 9.113.111,68)**. Se acompaña presupuesto, planilla de análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en pesos, acompaña soporte digital en disco compacto y documentación presentada certificada en triplicado. No siendo para más, se da por finalizada la presente, que previa lectura, firman las autoridades ante mí.